

N° 298/SEC/25

Valparaíso, 15 de octubre de 2025.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que declara el 16 de octubre de cada año como el Día de las Bandas y Orquestas Infantiles y Juveniles de Chile, Jorge Peña Hen, correspondiente al Boletín N° 16.568-24.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 19.272, de 12 de marzo de 2024.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado